

30 ABR.



99 156

99156

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"SILLA ABATIBLE PARA BARRA DE BAR"

Cuyo registro se solidita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Antonio Oria Campuzano, de nacionalidad española, residente en Peñacastillo (Santander), calle de Camarreal, 10.

-----ooOoo-----

En las barras de los bares, cafeterías y demás locales públicos del mismo orden, suelen disponerse para mayor comodidad del público sillas o taburetes de muy diversos tipos.

5 Sin embargo, todos estos asientos, cualesquiera que sean sus características y formatos, presentan el inconveniente del mucho espacio que ocupan, llegando a constituir un estorbo en los muchos momentos en que no se utilizan y dificultando además las operaciones de limpieza y barrido de los establecimientos.

10 El presente modelo de utilidad, como se deduce de su enunciado, está referido a una silla abatible y plegable, de fácil ocultación, especialmente concebida y apta para rendir un eficaz servicio en la barra de los bares.

15 Por su ingeniosa disposición, esta silla resulta eminentemente funcional, ya que se puede poner en servicio en el



momento oportuno, quedando recogida y replegada contra el mostrador cuando no es necesaria.

20                   Esencialmente, la silla está constituida por una larga barra a manera de vástago, preferentemente curvado, de conformación tubular y de naturaleza metálica, que actúa como pie o soporte para la misma.

25                   Este vástago, remata inferiormente en una abrazadera que, ciñéndose a la barra horizontal fija al piso que corre a lo largo de la parte baja del mostrador, permite el desplazamiento lateral de la silla de un lado a otro de dicho mostrador, habiéndose previsto en la abrazadera un corte o truncamiento que determina la facultad basculante del vástago o pie-soporte sobre la barra horizontal a la que se afianza, permitiéndole girar hasta limitar su posición de alzado con  
30                   una de las caras originadas por el truncamiento, la cual se apoya al efecto contra cualquiera de los pies verticales de la barra horizontal, o bien contra unos topes previstos para ello sobre la propia barra, y haciendo factible asimismo su abatimiento en sentido contrario hasta que hace tope la cara  
35                   opuesta de la misma abertura.

40                   El propio brazo, por su terminal contrario, finaliza en un encaje o asentamiento en el que penetra y se aloja un resalte o emergencia ahorquillada que forma cuerpo con una plataforma sustentadora del asiento, habiéndose establecido la necesaria relación entre este casquillo alojador y la susodicha forma ahorquillada mediante un eje o pasador que sirve como órgano de fijación, permitiendo al propio tiempo el juego hacia adelante de la superficie de asiento para hacer  
45                   así posible el plegado de la silla en su posición de recogida, mientras que, por el contrario, este alojamiento actúa como tope del asiento en su posición horizontal.

La plataforma sustentadora del asiento está revestida

99156

30 ABR



50

con la superficie de asiento propiamente dicha, la cual encaja en ella por simple embutido desprovisto de presión para hacer posible su giro rotativo, susceptible de suavizarse en mayor medida merced al acondicionamiento de rodamientos adecuados.

55

La silla se completa con un respaldo articulado de simple varilla que, con giro en ejes idóneos para el caso, es susceptible de abatimiento para quedar contorneando al asiento y replegado conjuntamente con aquel, así como con un pequeño reposapiés arqueado previsto en la parte baja del brazo-soporte.

60

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos vienen a ilustrar una forma de realización práctica.

65

La fig. 1 es una vista en perspectiva del conjunto de la silla cuyo registro se preconiza.

La fig. 2 es una vista en planta de la propia silla.

La fig. 3 representa un detalle de la articulación y juego del asiento en la parte superior del propio brazo-soporte, y

70

La fig. 4, por último, reproduce otro detalle de la articulación y giro de este mismo soporte en la barra horizontal que corre a lo largo de la barra horizontal del mostrador.

75

En todas estas figuras, vemos: el vástago curvado (1) que soporta a la silla, la abrazadera (2) prevista en su terminal inferior para jugar sobre la barra horizontal (3) situada en la parte baja del mostrador, cuya abrazadera limita su giro y abatimiento mediante las caras de su porción truncada bien visible en la fig. 4, el encaje (4) previsto en la parte superior del propio brazo o vástago (1) para



80 alojarse a la forma ahorquillada o emergencia (11) que presen-  
ta la plataforma (6), en cuyo asiento se articula por el eje-  
pasador (5), la superficie de asiento (7) embutida sin pre-  
sión en la plataforma (6) para poder rotar libremente, el  
respaldo (8) articulado y abatible sobre el asiento (7),  
85 el reposapiés arqueado (10) que se previene en la parte baja  
del vástago o soporte (1) y el mostrador (9) con el que se  
abate y repliega el conjunto de la silla según el movimien-  
to que se reproduce con línea de puntos en la fig. 1.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo con-  
siderarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitati-  
va, y siendo indiferentes las condiciones en que el Modelo  
se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporcio-  
nes y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren  
ni modifiquen las características fundamentales que le tipi-  
fican y de las que, a continuación, se hace especial y ex-  
presa reivindicación.  
95

NOTA.

Se reivindican a nombre y favor de Don Antonio Oria  
Campuzano, de nacionalidad española, los términos siguien-  
tes:  
100

12.- Silla abatible para barra de bar, caracterizada  
por comprender una larga barra o brazo curvado, de conforma-  
ción tubular y naturaleza metálica, que actúa como pie o so-  
porte para la silla, cuyo brazo remata inferiormente en una  
abrazadera que se ciñe a la barra horizontal que corre fija  
105 al piso por la parte baja del mostrador y que lleva practi-  
cado en su parte inferior un corte cuyas caras sirven de to-  
pes para limitar los movimientos de articulación y giro que  
hacen posibles el alzado, abatido y plegado del conjunto de  
la silla.  
110

30 ABR.



99156

115

2º.- Silla, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizada porque el propio brazo-soporte, por su terminal contrario, finaliza en un encaje en el que penetra y se aloja un resalte ahorquillado que forma cuerpo con una plataforma sustentadora de la superficie de asiento, habiéndose establecido la necesaria relación y dependencia entre el casquillo alojador y la emergencia ahorquillada merced a un eje-pasador que actúa como órgano de fijación, permitiendo el juego hacia adelante de la superficie de asiento y haciendo de tope para la misma en su posición horizontal.

120

3º.- Silla, según puntos anteriores, caracterizada porque la plataforma sustentadora está revestida por la superficie de asiento propiamente dicha, la cual encaja en ella por simple embutido desprovisto de presión que facilita su giro rotativo, habiéndose dispuesto como complementos del conjunto un pequeño reposapiés arqueado, dispuesto en la parte baja del vástago-soporte, y un respaldo de simple varilla, articulado sobre ejes apropiados, que se abate sobre el asiento, contorneándole para quedar replegado conjuntamente con él.

125

130

4º.- SILLA ABATIBLE PARA BARRA DE BAR

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 ABR. 1963

EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Firmado: Carlos Fernández Cordero

FIG. 1

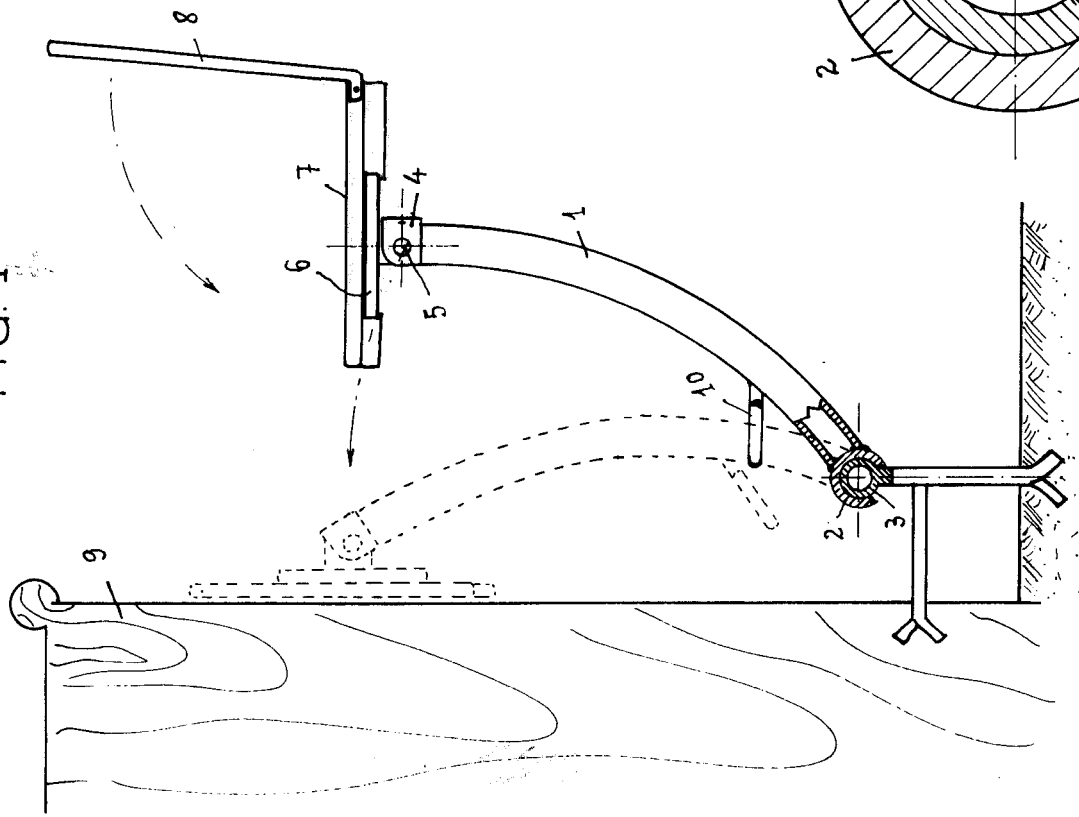


FIG. 2.

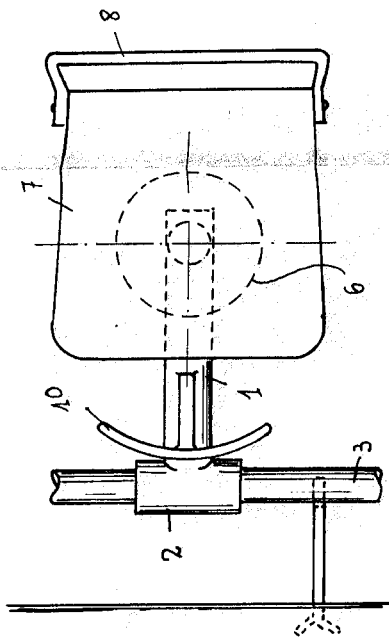


FIG. 3.

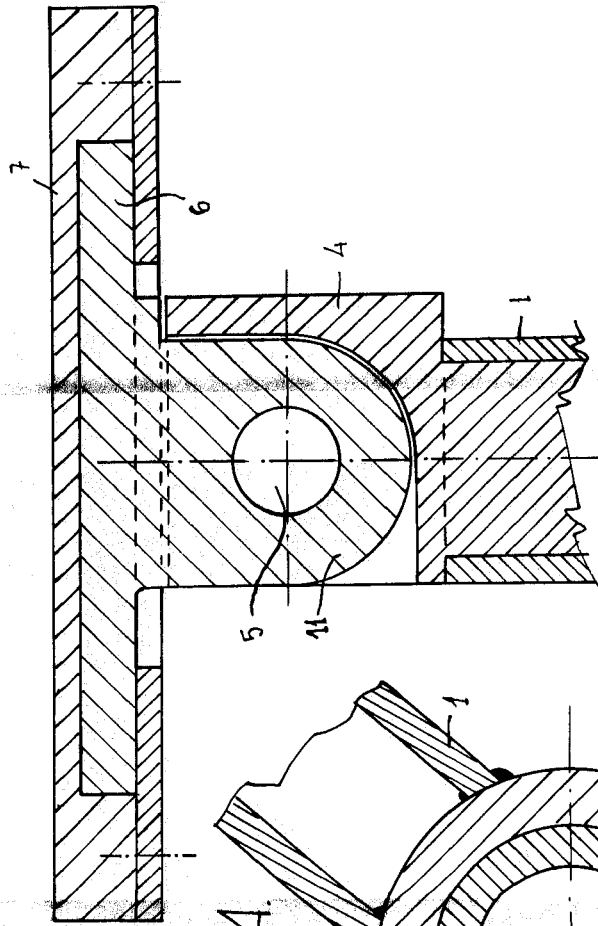
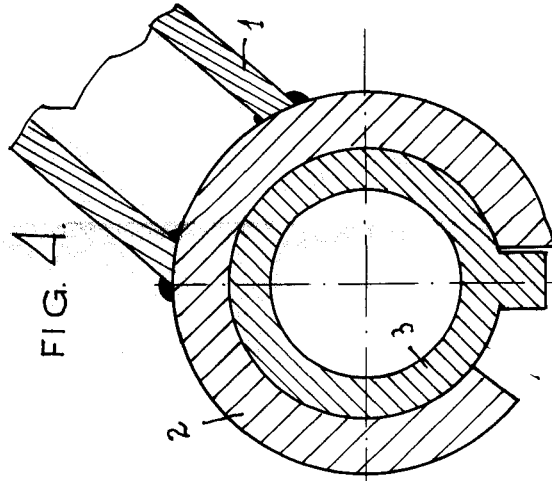


FIG. 4.



Madrid. 30 ABR. 1909  
EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

*Carloz Puig*

Fernand Calbas Ferrnandez. Candelis

ESCALA VARIABLE.